
PRESENTACION

Reflexionar en los momentos estelares de nuestra historia es tarea propia de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. El 15 de septiembre de 1810, en Dolores Hidalgo, el Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla, convocó a los mexicanos a luchar por su independencia contra las autoridades españolas, y, el 20 de noviembre de 1910, cien años después, fue día señalado por Francisco I. Madero, en el Plan de San Luis, para el levantamiento del pueblo contra la dictadura de Porfirio Díaz. Son éstas las fechas y los acontecimientos que decidimos rememorar y considerar en el número que ofrecemos ahora a los lectores.

El proyecto original fue ambicioso. Pretendíamos reunir ensayos, análisis y estudios que abarcasen, en lo posible, los distintos temas vinculados con los movimientos de Independencia y Revolución y, a la vez, plantearlos dentro del contexto de la historia universal para así destacar sus significaciones peculiares. No hay, en verdad, exhaustivos estudios sobre los asuntos históricos, pues su profundidad, que reproduce la casi infinita riqueza de la conciencia humana, elude su penetración totalizadora, sin que esta dificultad condene al conocimiento a un agnosticismo inadmisibles. No. El problema es distinto: la probabilística condición de la ciencia no niega su acceso a las verdades, sino sólo a la posesión de percepciones absolutas, incommovibles y dogmáticas.

Si nuestro propósito original no fue logrado a pesar de nuestros esfuerzos, lo que se recogió es mucho y bueno. Ahí están los estudios de Sergio Bagú e Hira de Gortari; los trabajos de Patricia Galeana, Cecilia Imaz, Lourdes Quintanilla, Carmen Vázquez Mantecón, Eugenia Meyer,

Angeles Sánchez y Cristina Puga sobre *Lucas Alamás, Lorenzo de Zavala, Carlos Ma. de Bustamante, José Ma. Cos y Pérez, Luis Cabrera, Ricardo Flores Magón y José Vasconcelos*. Unos, los cuatro primeros, pensadores y actores en el primer movimiento de liberación; y, los tres últimos, en la etapa revolucionaria.

Por lo demás, todos ellos egresados de instituciones de enseñanza superior, son autores distinguidos de proclamas y obras fundamentales en el estudio de nuestra vida social; el último, José Vasconcelos, ocupó en 1920, durante la administración interina de Adolfo de la Huerta, la rectoría de la Universidad de México, fundada diez años antes por Justo Sierra, con motivo de las Fiestas del Centenario. Esto hace que al 175 aniversario de la Independencia y al 75 aniversario de la Revolución, los mexicanos adicionemos también, en el presente año, el 75 aniversario de la Universidad.

No deja de ser atrayente y sugestivo el estudio de Juan Felipe Leal y Margarita Menegus sobre el impacto del movimiento revolucionario en los casos de las haciendas tlaxcaltecas de Mazaquiahuc y El Rosario, cuya investigación se realizó en el marco de los análisis dedicados, en 1980, a la economía y movimientos sociales observados entre 1910-1940, en la región pulquera de los llanos de Apan.

La aplicación del enfoque microsociológico a la realidad prueba cada vez con mayores evidencias que sus resultados contribuyen de manera decisiva a la validez de las inducciones generalizadoras, no siempre ciertas cuando se desprenden felizmente de lo concreto. Hay que decirlo sin temor alguno: la lucidez que ocasionalmente acompaña la visión cabal o microsociológica, que enriquece y amplía el conocimiento, puede también confundirlo con juicios erráticos si olvida asentar los resultados que proporciona cada día más el estudio de caso.

Además de la *Guía de lecturas*, hay una bibliografía básica de la Independencia, preparada por Gerald L. McGowan y Tarsicio García Díaz; el directorio de acervos, proporcionado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que mucho agradecemos a María del Carmen Ruiz Castañeda, y las referencias bibliográficas en torno a la Revolución, desde la microhistoria, elaboradas por Edingardo Aguilar y Patricia Salcido Cañedo. Su importancia es indudable: ofrecen, desde luego, a nuestros estudiantes y maestros una rápida y bien documentada lista bibliográfica relacionada con los movimientos revolucionarios de 1810 y 1910, así como de lugares donde se hallan los depósitos hemerobiográficos ineludibles.

Se decidió no dejar de lado las preocupaciones teóricas al incluir, en la última sección de la *Revista*, un trabajo de Agnes Heller y el ensayo sobre ésta y la Escuela de Budapest, de Carlos Villagrán.

La Independencia y la Revolución son, lo repetimos, momentos estelares de la historia liberadora del pueblo mexicano. No cabe duda. Nos llevan a su reflexión razones bien anotadas por Sergio Bagú al traer a cuento el juicio afortunado de José Luis Romero. Nadie lo niega ahora: húrgase en el pasado histórico para hacer mejor el presente y el porvenir.

Horacio Labastida